



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
RNAE 626 - RUC 1205016099001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA

A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:



**POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**EXAMINADO POR:
ECON. C.PA. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
SC – RNAE No. 626**



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

CONTENIDO:

➤ INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

➤ ESTADOS FINANCIEROS:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

➤ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Páginas:

1. Identificación y objeto de la compañía.....	12
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....	12-14
3. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	15
4. Cuentas y documentos por cobrar.....	15-16
5. Servicios y otros pagos anticipados.....	16
6. Activos por impuestos corriente.....	17
7. Propiedad, planta y equipo.....	17-18
8. Cuentas y documentos por pagar.....	19
9. Obligaciones con instituciones financieras.....	20
10. Obligaciones con el IESS y empleados por pagar.....	20
11. Obligaciones con la administración tributaria.....	21
12. Capital social.....	22
13. Reserva legal.....	22
14. Ganancias acumuladas.....	22
15. Pérdidas acumuladas.....	23
16. Ventas netas y otros ingresos.....	24
17. Costo de venta.....	24
18. Gastos operacionales.....	25
19. Conciliación tributaria.....	26



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305015088000
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

20. Reformas tributarias.....	27-28
21. Eventos subsecuentes.....	28

➤ **ABREVIATURAS:**

- ✓ NIC: Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ NIIF PYMES: Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.
- ✓ IASB: Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ SRI: Servicios de Rentas internas.
- ✓ LORTI: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- ✓ RLRTI: Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ US\$: Dólares de los Estados Unidos de América.

ESPACIO EN BLANCO



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
RNAE 626 - RUC 1305006089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

**A los Señores Accionistas de:
COMTRANSHID S.A.**

1. Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **COMTRANSHID S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, fueron examinados por nuestra firma auditora, cuyo informe de fecha mayo 30 de 2019 fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **COMTRANSHID S.A.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

2. Fundamentos de la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la **COMTRANSHID S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.

Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.

Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
RNAE 626 - RUC: 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debemos revelar en nuestro informe de auditoría.

Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, correspondiente a la compañía **COMTRANSHID S.A.**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019, serán emitidos por separado.

Manta - Manabí - Ecuador, mayo 04 de 2020


ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
RUC: 1305016089001

**No. de Registro de la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE No. 626**

COMTRANSHID S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares Americanos)

		<u>NOTAS</u>	<u>Dic-31</u> <u>2019</u>	<u>Dic-31</u> <u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>				
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3		125	4.903
Cuentas y Documentos por Cobrar	4		28.842	18.897
Servicios y Otros Pagos Anticipados	5		213.459	223.164
Activos por Impuestos Corrientes	6		6.807	4.936
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			249.233	251.900
 <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
Propiedad, planta y equipo, neto	7		271.466	307.222
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			271.466	307.222
 TOTAL DE ACTIVO			520.699	559.121

Las notas explicativas 3 a 7 son parte integrante de los estados financieros.


Sr. José Bolívar Intriago Cuenca
GERENTE GENERAL


Ing. Silvia Lucía Carrillo Hidalgo
CONTADORA GENERAL

COMTRANSHID S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares Americanos)

		NOTAS	
		Dic-31	Dic-31
		2019	2018
<u>PASIVO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	8	321.348	431.041
Obligaciones con instituciones financieras	9	187	30.265
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar	10	52.537	30.265
Obligaciones con la administración tributaria	11	12.743	6.334
TOTAL PASIVO CORRIENTE		386.814	497.905
TOTAL DE PASIVO		386.814	497.905
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	12	800	800
Reserva legal	13	6.064	6.064
Generancias acumuladas	14	88.422	105.451
Pérdidas acumuladas	15	(3.805)	(17.473)
Generancia neta del período		42.404	(3.362)
TOTAL DE PATRIMONIO		133.885	91.481
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		520.699	589.387

Las notas explicativas 8 a 15 son parte integrante de los estados financieros.


Sr. José Bolívar Intriago Cuenca
GERENTE GENERAL


Ing. Silvia Lucía Carrillo Hidalgo
CONTADORA GENERAL

COMTRANSHID S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares Americanos)

		NOTAS	
		Dic-31 2019	Dic-31 2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas Netas	15	466.527	493.621
(-) Costo de Venta	16	(308.835)	(387.945)
GANANCIA BRUTA		157.692	105.676
(-) GASTOS OPERACIONALES:			
Administración	17	(80.270)	(92.471)
Financieros		(594)	(791)
No Deducibles		(14.473)	(16.045)
GANANCIA EN OPERACIÓN		62.355	(3.631)
INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES			
Otros ingresos	15	755	270
(GANANCIA) NETA DEL PERÍODO		63.109	(3.362)
GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		63.109	-
(-) 15% participación de trabajadores		(9.466)	-
GANANCIA DESPUÉS DE PART. TRABAJADORES		53.643	-
(+) Gastos no deducibles		14.473	16.045
(-) Amortización pérdidas tributarias años anteriores		(17.029)	-
SALDO GANANCIA GRAVABLE		51.087	12.683
(-) 22% impuesto a la renta		(11.239)	(2.790)
GANANCIA NETA DEL PERÍODO		42.404	(3.362)

Las notas explicativas 16 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. José Bolívar Intriago Cuenca
 GERENTE GENERAL


 Ing. Silvia Lucía Carrillo Hidalgo
 CONTADORA GENERAL

COMTRANSHID S.A.						
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO						
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018						
(Expresado en Dólares Americanos)						
DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	800	6.064	83.334	(17.473)	24.908	97.633
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
TRANSFERENCIA DE GANANCIA DE 2017	-	-	24.908	-	(24.908)	-
PROVISIÓN IMP. A LA RENTA CAUSADO 2018	-	-	(2.790)	-	-	(2.790)
(PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO	-	-	-	-	(3.362)	(3.362)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	800	6.064	105.451	(17.473)	(3.362)	97.681
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
TRANSFERENCIA DE PÉRDIDA DE 2018	-	-	-	(3.362)	3.362	-
ABSORCIÓN DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	-	-	(17.029)	17.029	-	-
GANANCIA NETA DEL PERÍODO	-	-	-	-	42.404	42.404
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	800	6.064	88.422	(3.805)	42.404	133.885

Las notas explicativas 12 a 15 son parte integrante de los estados financieros.



Sr. José Bolívar Intriago Cuenca
GERENTE GENERAL



Ing. Silvia Lucía Carrillo Hidalgo
CONTADORA GENERAL

Activar Windows
Ve a Configuración para ac

COMTRANSHID S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO	31-Dic 2019	31-Dic 2018
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(4.964)	4.721
Clases de cobros por actividades de operación	470.518	536.038
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	456.582	502.821
(+) Otros cobros por actividades de operación	13.934	33.217
Clases de pagos por actividades de operación	(475.480)	(531.317)
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(371.101)	(342.485)
(-) Pagos a y por cuenta de los empleados	(110.195)	(184.650)
(-) Otros pagos por actividades de operación	(594)	(791)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	6.410	(3.391)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	187	-
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	187	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(4.778)	4.721
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	4.903	182
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	125	4.903
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	63.109	(3.362)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	15.050	32.965
(+/-) Ajustes por gasto de depreciación y amortización	35.756	35.756
(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(9.466)	(2.790)
(+/-) Ajustes por gasto por participación trabajadores	(11.239)	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(83.124)	(24.883)
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(9.945)	9.200
(+/-) (Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9.705	(41.583)
(+/-) (Incremento) disminución en otros activos	(1.871)	(18)
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(109.694)	22.562
(+/-) Incremento (disminución) en beneficios empleados	22.272	(11.653)
(+/-) Incremento (disminución) en otros pasivos	6.410	(3.391)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(4.964)	4.721

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. José Bolívar Intriago Cuenca
GERENTE GENERAL


Ing. Silvia Lucía Carrillo Hidalgo
CONTADORA GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía **COMTRANSHID S.A.**, fue constituida en el cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, mediante Escritura Pública ante la Notaría Primera el 09 de agosto de 2012, para dar cumplimiento a la Resolución No. SC.DIC. P.12.0571 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del 31 de agosto de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 06 de septiembre de 2012, bajo el No. 1.106 y anotado en el repertorio general No. 2.192. Además, cuenta con expediente societario No. 149460.

El Representante Legal de la Compañía es el Señor José Bolívar Intriago Cuenca, su nombramiento consta con un período de duración de 2 años, contados a partir del 24 de agosto de 2018, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en el cantón Montecristi, parroquia Colorado, diagonal a Complejo Sinal, edificio de la gasolinera José Antonio. Cuenta con RUC No.1391796978001.

Su actividad económica principal es el transporte de carga pesada por carretera a nivel nacional.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación.

a. Preparación de los Estados Financieros. -

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), La Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

Las cifras presentadas por la Compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

El Sistema Contable actual que posee la Compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente.

b. Efectivo y Equivalentes al Efectivo. -

Se considera efectivo, al dinero físico, así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

c. Cuentas por Cobrar Comerciales. -

Las ventas se realizan con condiciones de créditos normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

d. Pagos Anticipados. -

Los pagos anticipados corresponden a adelantos entregados a proveedores por servicios, los mismos que serán trasladados al gasto por el valor del servicio recibido.

e. Propiedades, Planta y Equipo. -

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El costo de Propiedades, Planta y Equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

En la depreciación de las Propiedades, Planta y equipo, se utilizan las siguientes tasas anuales:

- Muebles y Enseres 10%
- Maquinarias y Equipo 10%

- Equipos de Cómputo 33.33%.

f. Beneficios a los Empleados. -

Los beneficios de los trabajadores son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión.

g. Reconocimiento de Ingresos. -

Los ingresos operacionales procedentes por ventas de servicios de transporte de carga pesada, se reconocen cuando se entrega el servicio y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del gobierno.

h. Reconocimiento de Gastos. -

Los gastos son aquellos que surgen en la actividad ordinaria de la Compañía. Los gastos administrativos, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.

i. Impuesto a la Renta. -

Comprende al impuesto que se determina sobre la ganancia gravable del año, según disposiciones tributarias legalmente establecidas.

ESPACIO EN BLANCO

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -

Los saldos contables de la cuenta efectivo y equivalente al efectivo a diciembre 31 de 2019 y 2018, son como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Bancos		
Banco Internacional Cta. Cte No. 7000520876	125	132
Banco pichincha Cta. Cte. No. 2100158779	-	4.771
TOTALES	125	4.903

Representan fondos de liquidez y de disponibilidad inmediata en instituciones financieras locales destinadas para cubrir sus obligaciones obligaciones corrientes.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018 los saldos de las cuentas y documentos por cobrar son los siguientes:

DESCRIPCIÓN		VALORES	
		31/12/2019	31/12/2018
Cuentas y Documentos por Cobrar			
Cuentas por Cobrar Clientes	a)		
Tesini S.A.		-	1.689
Cotransdipe S.A.		3.086	6.132
Fresh fish del Ecuador		249	249
Ocean Oil S.A.		4.867	7.535
Daniel Buesh Bowen		-	2.574
Altimesa S.A.		11.555	-
Transexito S.A.		6.541	-
Coop. Manabita de transporte		1.418	-
Clientes Varios		1.012	399
Cuentas por Cobrar Empleados		115	321
TOTAL		28.842	18.697

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas por cobrar clientes es el siguiente:

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. - (Continuación)

Detalle de Antigüedad de Saldos	VALORES
	2019
Por Vencer:	20.925
Vencido en días:	
De 61 a 120	5.551
De 121 a 365	1.830
Más de 365	421
TOTAL	28.727

Derechos exigibles por cobrar a clientes no relacionados locales, originados por la prestación de servicios de transporte de carga pesada. Con plazo de créditos corrientes.

5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018 la cuenta servicios y otros pagos anticipados se refieren a las cuentas que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	31/12/2019	31/12/2018
Servicios y otros pagos anticipados		
Anticipos a proveedores	213.459	223.164
TOTAL	213.459	223.164

Pagos realizados por anticipados de años anteriores y del presente ejercicio económico a proveedores locales; por la prestación de servicios, que serán liquidados una vez adquirido el servicio requerido por la empresa.

ESPACIO EN BLANCO

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. -

Los activos por impuestos corrientes a diciembre 31 de 2019 y 2018, están conformados por los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente	6.807	4.918
TOTAL	6.807	4.918

Valores tributarios a favor de la compañía, que se pueden utilizar como crédito tributario fiscal en la respectiva declaración anual de Impuesto a la Renta de Sociedades.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. -

Las propiedades, planta y equipo de la compañía **COMTRANSHID S.A.**, han sido valorizados al costo de adquisición y sus depreciaciones determinados en base al método de línea recta, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. Los porcentajes que se aplican constan en el cuadro de propiedades, planta y equipo.

La empresa mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 para el cumplimiento de su actividad, las siguientes Propiedades, Planta y Equipo:

(Ver cuadro de Movimiento de Propiedades, Planta y Equipo).

ESPACIO EN BLANCO

COMTRANSHID S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. -(Continuación)

COMTRANSHID S.A. MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018				
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)				
Descripción	Saldo al 31/12/18	Adiciones	Saldo al 31/12/19	% DEPREC.
COSTO				
DEPRECIABLES				
Vehículos	353.571	-	353.571	10
Muebles y enseres de oficina	2.303	-	2.303	10
Equipos de computación	1.210	-	1.210	33
SUBTOTAL	357.084	-	357.084	
(-) Dep. Acum. Vehículos	(47.142,85)	(35.357)	(82.500)	
(-) Dep. Acum. Muebles y enseres de oficina	(1.533,82)	(398)	(1.932)	
(-) Dep. Acum. Equipos de computación	(1.186)	-	(1.186)	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(49.863)	(35.756)	(85.618)	
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	307.222	(35.756)	271.466	

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -

Los saldos contables de las cuentas y documentos por pagar al 31 de 2019 y 2018 están conformadas por:

DESCRIPCIÓN		VALORES	
		31/12/2019	31/12/2018
Cuentas y documentos por pagar proveedores	a)		
Inverneg S.A.		-	3.331
Aulic S.A.		3.351	3.351
Latinas seguro y reaseguros C.A.		27.826	6.783
Angel Pomas		8.085	6.195
Contratado S.A.		3.056	2.306
Angelo CIA. LTDA.		1.902	3.069
Consuelo C.A.		172	19.155
Nancy Mendoza		-	4.676
Resonancia y resonancia		105	3.839
Global trader		3.062	-
Liberty Seguros		23.346	-
Sr. Manuel Intriago Postigua		1.247	-
Otros Proveedores		25.215	10.576
Otras cuentas por pagar			
Cuentas varias	b)	205.828	243.704
Finantrade	c)	6.345	23.147
Pago de convenio IESS	d)	11.707	17.127
Cheques girados y no cobrados	e)	-	83.783
TOTAL		321.348	431.041

- a) Deudas contraídas de periodos anteriores y del presente ejercicio económico por los movimientos económicos de la compañía en favor de proveedores no relacionados locales, originados por servicios prestados contratados.
- b) Valores pendientes de cancelación de periodos anteriores y del presente ejercicio económico que corresponden a las compras de las volquetas y otros préstamos para cubrir pagos de nóminas.
- c) Corresponden a cheques girados y no cobrados pendientes de pago a la compañía FINANTRADE S.A. por la adquisición de volquetas en el ejercicio económico anterior.
- d) Valores correspondientes por cancelar al IESS mediante convenio de acuerdo administrativo N°0000000000160277 realizado con la institución por glosas y título de crédito que correspondían a los aportes y fondos de reserva del mes de diciembre 2017 y de los meses de enero a junio del año 2018 pendientes de cancelación.

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. -

Las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Obligaciones con instituciones financieras		
Sobregiro Bancario (Banco Pichincha)	187	-
TOTAL	187	-

10. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -

Representan aquellas obligaciones (IESS y Beneficios Sociales) que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Al 31 de 2019 y 2018 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	31/12/2019	31/12/2018
Aporte personal 9.45%	6.309	3.331
Aporte patronal 12.15%	8.056	4.250
Fondos de reserva	7.940	8.106
Décimo tercero	1.380	943
Décimo cuarto	3.276	3.867
Ext. conyugal	171	125
Sueldos por pagar	5.692	5.696
Utilidad 15% trabajadores	9.466	694
Préstamos quirografarios	1.853	817
Préstamos hipotecarios	7.242	2.436
Juicio de Alimentos	152	-
TOTAL	52.537	30.265

a) Corresponde a la provisión utilidad 15% participación para trabajadores del presente ejercicio, según lo establece el artículo 97 - párrafo 1 del Código de Trabajo, que es registrado con cargo a resultados del presente ejercicio económico auditado (Ver nota 19 – Conciliación tributaria).

ESPACIO EN BLANCO

11. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018, el saldo contable de las obligaciones con la administración tributaria está conformado por:

DESCRIPCIÓN		VALORES	
		31/12/2019	31/12/2018
Retenciones en la fuente		323	202
Retenciones de iva		330	113
Impuesto a la renta	a)	12.090	6.019
TOTAL		12.743	6.334

- a) Constituye el saldo de \$850,91 que corresponde al impuesto a la renta del año 2017 que se encuentra pendiente de cancelación, de acuerdo al convenio facilidades de pago realizado con el Servicio de Rentas Internas (SRI) según la resolución N° 113012018RCBR119298 determina que se cancelara en un periodo de 24 cuotas mensuales.

Y el valor de \$11.345,47 que corresponde provisión del impuesto a la Renta de Sociedades año 2019 calculada con la tarifa impositiva para sociedades determinada en el art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el ejercicio fiscal 2019, la compañía se acoge a la rebaja del 25% al 22% del Impuesto a la Renta por haber obtenido ingresos inferiores a \$ 1,000.000 y estar considerada como pequeña empresa; reducción de (3) puntos porcentuales según a lo indicado en el artículo innumerado agregado, que dice lo siguiente:

“Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta”. (Ver nota 19 – Conciliación tributaria).

ESPACIO EN BLANCO

12. CAPITAL SOCIAL. -

Constituye el monto total del capital de la Compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Capital Social de la Compañía está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor es de US\$ 1.00 cada una, distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor Total USD
Quenca Macías Dioselina Monserrate	Ecuador	32.50	260.00
Intrigo Quenca José Bolívar	Ecuador	67.50	540.00
TOTAL		100.00	800.00

13. RESERVA LEGAL. -

La Ley de Compañías requiere que en las Compañías Anónimas el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2019 es de \$6.064,29.

14. GANANCIAS ACUMULADAS. -

Comprende a los saldos de los resultados de ejercicios económicos de años anteriores y que se encuentran a libre disposición de los accionistas, los mismos que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presentan lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	31/12/2018	31/12/2018
Saldo al inicio del año	105.451	83.334
Transferencia de ganancia (2017)	-	24.908
(-) Provisión impuesto a la renta causado 2018	-	(2.790)
(-) Absorción de pérdidas años anteriores	(17.029)	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	88.422	105.451

COMTRANSHID S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

15. PÉRDIDAS ACUMULADAS. -

Un desglose del saldo contable de la cuenta pérdidas acumuladas a diciembre 31 de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Pérdidas acumuladas		
Saldo al inicio de año	(17.473)	(17.473)
(-) Transferencia de la pérdida (2018)	(3.362)	-
(+) Absorción de pérdidas	17.209	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(3.625)	(17.473)

ESPACIO EN BLANCO

16. VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS. -

El saldo contable de los ingresos obtenidos por las ventas de las actividades operacionales y otros ingresos de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos de actividades ordinarias		
Ventas netas		
Prestación de servicios		
Servicio de transporte	466.527	493.621
Otros ingresos		
Otros ingresos	755	270
TOTAL	467.282	493.891

Corresponden a ingresos operacionales procedentes por ventas de servicios de transporte de carga pesada.

17. COSTO DE VENTA. -

El costo de venta de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	31/12/2019	31/12/2018
(-) Costo de venta		
Sueldo de personal operativo	(76.903)	(102.992)
Bonificación 25%	(1.494)	(3.549)
Décimo tercero	(8.098)	(8.575)
Décimo cuarto	(4.071)	(5.253)
12-15% IESS Patronal	(9.344)	(12.469)
Fondo de Reserva	(6.007)	(6.995)
Vacaciones	(1.292)	(904)
Transporte - Alimentación personal	(12.349)	(9.635)
Mantenimientos de vehículos	(25.300)	(36.432)
Suministros y repuestos	(44.867)	(97.872)
Otros servicios	(4.070)	-
Combustible	-	(3.716)
Servicios de transporte particular	(59.853)	(87.313)
Seguros de vehículos	(52.566)	(9.906)
Certificados y cursos	(2.622)	(2.335)
TOTAL	(308.635)	(387.945)

18. GASTOS OPERACIONALES. -

Un detalle de los gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (Administración), Financieros y No Deducibles, es como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	31/12/2019	31/12/2018
Gastos		
<u>(-) Administración</u>		
Sueldos administración	(19.884)	(28.646)
Aporte Patronal 12, 15%	(2.416)	-
Fondo de reserva	(1.657)	(2.393)
Décimo tercero	(907)	(893)
Décimo cuarto	(394)	(388)
Gastos de internet	(660)	(487)
Honorarios	(2.100)	-
Contribuciones	(425)	(424)
Combustible	-	(61)
Suministros y materiales de oficina	(370)	(574)
Depreciaciones propiedad, planta y equipo	(35.756)	(35.756)
Otros gastos de oficina	(173)	(1.717)
IVA que se carga al gasto	(15.529)	(17.593)
Mantenimientos de equipo	-	(50)
TOTAL	(80.270)	(88.982)

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	31/12/2019	31/12/2018
<u>(-) Financieros</u>		
Gastos financieros Cta. Cte.	(594)	(791)
TOTAL	(594)	(791)

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	31/12/2019	31/12/2018
<u>(-) Gastos no Deducibles</u>		
Gastos no deducibles	(14.473)	(16.045)
TOTAL	(14.473)	(16.045)

19. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -

Al 31 de 2019 y 2018, la determinación del 15% participación de trabajadores, del 22% impuesto a la renta causado y del saldo a favor del contribuyente de la compañía es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
<i>Utilidad contable</i>	63.109	
<i>Pérdida contable</i>		-3.362
Menos:		
15% Participación de trabajadores	9.466	-
Amortización pérdida de años anteriores	17.029	
Más:		
Gastos no deducibles locales	14.473	16.045
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22%	51.087	12.683
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	11.239	2.790
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	11.239	2.790
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja	-	-
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	-
(=) Rebaja del saldo del anticipo - decreto ejecutivo No. 210	-	-
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	-
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	-	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	4.661	4.936
(-) Crédito tributario de años anteriores	2.145	-
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	4.433	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		2.145

20. REFORMAS TRIBUTARIAS. -

En el Suplemento al Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales modificaciones tributarias se indica lo siguiente:

Artículo 37.- Sustitúyase el artículo 97.8., por el siguiente:

"Art. 97.8.- Retenciones de Impuesto a la Renta. - Los contribuyentes inscritos en el Régimen Impositivo Simplificado, en sus ventas o prestaciones de servicios, no serán objeto de retenciones en la fuente por impuesto a la Renta."

Artículo 38.- A continuación del artículo 97.15., agréguese el siguiente título:

Título Cuarto-A

RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS

Capítulo Normas Generales

Art. 97.16.- Régimen para microempresas. - Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado ya los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley.

Art. 97.17.- Contribuyentes sujetos al Régimen.- Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Art. 97.18.- Limitaciones al Régimen.- No podrán acogerse al régimen de microempresas los contribuyentes cuyas actividades económicas sean las previstas en los artículos 28 y 29 de esta Ley, ni tampoco aquellos sujetos pasivos cuya actividad económica sea la prestación de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia; así como aquellos que perciban exclusivamente rentas de capital.

Art. 97.19.- Inclusión en el Régimen.- Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en

20. REFORMAS TRIBUTARIAS. – (Continuación)

este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto.

Los contribuyentes que se inscriban al RUC en este régimen, iniciarán su actividad económica con sujeción misma, mientras que aquellos a los que corresponda actualización de su RUC, estarán sujetos a partir del primer día del ejercicio fiscal siguiente al de su inclusión. Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor cinco (5) ejercicios fiscales, posteriormente, se sujetarán al régimen general.

Art. 97.20.- Exclusión de oficio.- El Servicio de Rentas Internas podrá excluir de oficio a los contribuyentes que no cumplan o dejen de cumplir las condiciones previstas en este Título, y aquellos que hubieren cumplido el plazo máximo de permanencia. Estos cambios surtirán efecto a partir del primer día del ejercicio fiscal siguiente al de su exclusión, salvo en los casos en que se haya cumplido el plazo máximo de permanencia.

21. EVENTOS SUBSECUENTES. -

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los Estados Financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO

